



HECHO ESENCIAL
Hortifrut S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1096

Santiago, 19 de mayo de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Hecho Esencial –Reorganización Societaria.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General número 30, de vuestra Comisión, informo en carácter de Hecho Esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Hortifrut S.A. (la “Compañía”) celebrada con esta misma fecha (la “Junta”), se aprobó --de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 número 9) de la Ley sobre Sociedades Anónimas-- una reorganización societaria que importa la transferencia de las filiales locales e internacionales de la Compañía a una o más sociedades constituidas en Irlanda, manteniendo la Compañía el carácter de matriz que concentrará la propiedad indirecta de las operaciones y el destino final de los flujos, todo ello en los términos aprobados en la Junta.

A esta fecha no es posible cuantificar los efectos financieros que el acuerdo de reorganización societaria pudiere tener sobre los activos, pasivos o resultados de la Compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Ignacio Allende Connelly
Gerente General
Hortifrut S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago